



Paquete Económico 2021 de México | ALAI en el Diálogo abierto con los sectores productivos del país

Agradecemos y felicitamos al Senador Ricardo Monreal y al Senador Alejandro Armenta, así como a la Senadora Minerva Hernandez y la senadora Nuvia Mayorga por la invitación a este importante ejercicio de diálogo. Considerando lo antes mencionado por los colegas del sector empresarial y destacamos la relevancia que juega el Paquete Económico 2021 en este proceso de recuperación económica post pandemia.

Me enfocaré en mencionar de manera general las observaciones del sector de Internet que hemos identificado en esta propuesta de presupuesto.

- La Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), que agrupa a las principales compañías de tecnología que operan en América Latina y el Caribe, destaca su preocupación **sobre la sugerencia de bloquear a las plataformas digitales y aplicaciones móviles si estas no cumplen con el pago de impuestos, tal como se especifica en la propuesta de Paquete Económico 2021.**
- *Como lo hemos reiterado desde el año pasado durante la discusión del Paquete Económico 2020, las plataformas digitales **están de acuerdo con el pago de impuestos** y así lo han demostrado, ya que todas las empresas asociadas cumplen con sus obligaciones fiscales e implementan o están en proceso de implementación de la reforma tributaria a servicios digitales que entró en operación en junio. Sin embargo, tal y como lo expresamos un año atrás, creemos que la sanción del bloqueo temporal a las plataformas es una medida desproporcionada y con graves consecuencias para el ecosistema digital y sobre todo para sus usuarios, ya que atenta contra la naturaleza abierta de Internet y el ejercicio de derechos humanos básicos como la libertad de expresión y el acceso a la información”.*
- *“Las plataformas digitales son un mecanismo para apoyar a quienes perdieron su trabajo o cerraron sus negocios a causa del COVID-19. La llegada de la pandemia aceleró enormemente la digitalización en todos los sectores a través de las ventas en línea. Por eso, proponer una desconexión de internet a las plataformas implica imponer barreras a la innovación, al desarrollo económico y en última instancia, a la supervivencia de las PyMEs que han apostado por la digitalización”*
- Así mismo señalamos que la reincorporación de este tipo de sanciones podría enviar **señales negativas a la inversión nacional y extranjera y al intercambio comercial.** Llama la atención que esta sanción había sido ya presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete 2020 y los legisladores decidieron eliminarla de la propuesta, destacando, justamente, que **no aceptan ni la desconexión ni el bloqueo.**
- Agradecemos nuevamente por este canal de diálogo y estaremos muy interesados en participar de los siguientes foros. Como asociación siempre hemos estado acompañando la regulación del sector, y por eso estamos de acuerdo con el cobro de impuestos digitales planteado en el paquete, pero no así en sus sanciones desproporcionadas.